Pedro Juan Caballero 09 de abril de 2.019

Señor:
VANESSA CENTER
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 138/2019, de fecha 09 de abril ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2019, para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SISTEMA INFORMÁTICO - PLURIANUAL´´**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 138/2019 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la U.O.C

09-04-2019